

EDICTO

Nº Edicto: 19916

Carátula: MORRA NELIDA MARIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00698-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6429

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **Sra. MORRA, NELIDA MARIA - DNI 2097882**, en los autos caratulados N° RO-00698-C-2025 "MORRA NELIDA MARIA S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 02 de octubre de 2025. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-002439